



**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
512	36348	19/03/2012
REGIÓN DE TRAMITE		XV REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: MARIO ALBERTO SAAVEDRA SEPÚLVEDA

RUT EMPRESA: 7108192-3 Nº: 3224

REGIÓN: XV REGIÓN FONDO: 216251

COMUNA: ARICA CIUDAD:

DOMICILIO: BARROS ARANA EMAIL@: mario.saa@hotmail.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: 01 EXCAVADORA CATERPILLAR 320

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 21 Tara ▶ 17 PBT ▶ 38

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ XV REGIÓN Destino ▶ XV REGIÓN

COMUNAS: Origen ▶ ARICA Destino ▶ CAMARONES

LOCALIDADES: Origen ▶ KM. 19 AZAPA Destino ▶ CALETA VITOR

RUTA A RECORRER: RUTA A 27 - RUTA 5 NORTE

TOTAL DE K.M: 60 Fecha Aprox. Viaje: 20/03/2012

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.90	Carga ▶ 3.20	Total ▶ 3.20
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.90	Carga ▶ 3.50	Total ▶ 4.4
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 9.00	Carga ▶ 9.00	Total ▶ 18.40

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ DLJD29 SemiRemolque ▶ JE3129 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS	3.10	6.90						
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)					
PESOS X EJES	5	15	18					
Nº DE RUEDAS	2	8	12					
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.40	1.35					

DEBERA: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ TRANSITAR CON PRECAUCIÓN Y SOLO DE DIA

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 20/03/2012 FECHA HASTA ▶ 22/03/2012

COD_AUTENTIF: 372012320-01-2011-3929-2010-030420938

U. LARAYTE CARRASCO
Coordinador Regional Pesaje
Dirección de Vialidad

GUILLERMO PARDO OBREGÓN
Ingeniero Civil
Director Regional Vialidad
Firma por Autor. Pesaje Parinacota